

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CIUDAD ALTAMIRANO MUNICIPIO DE PUNGARABATO, GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUNGARABATO, GUERRERO, EL LIC. REYNEL RODRÍGUEZ MUÑOZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C. RENE RABIELA TAPIA, SÍNDICO PROCURADOR, LOS RÉGIDORES PROPIETARIOS C. CARIME OROZCO RUÍZ, MVZ. BENITO QUIÑONEZ CASTILLO, C. DARÍO PABLO QUIÑONEZ, TAPS. PETRA RAQUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, C. BALTAZAR BRUGADA SERRANO, LIC. RITA BANDERAS ARMENTA, L. A. E. JUAN OLEGARIO HERNÁNDEZ LEÓN, C. P. VIOLETA BENÍTEZ SÁNCHEZ, ASÍ TAMBIÉN, EL LIC. CARLOS PINEDA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUNGARABATO, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA DE FECHA 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS ARTÍCULOS 50, 51, 52, 53 Y 98 FRACCIÓN V DEMÁS RELATIVOS, MISMA QUE SE SUJETARA AL TENOR DEL SIGUIENTE. - -

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA U OMISIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, A EFECTO DE DONAR EL PREDIO DE 20-00-79 HECTAREAS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LOS LIMONES MUNICIPIO DE PUNGARABATO, GUERRERO, AL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIENDO SIDO PROPUESTA Y APROBADA LA ORDEN DEL DÍA POR LOS PRESENTES, SE PROCEDIÓ A DAR CUMPLIMIENTO CON EL *PRIMER PUNTO*, RELATIVO A LA ASISTENCIA. - -


UNA VEZ DESAHOGADO ESTE PUNTO Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL SE INSTALA LA SESIÓN.- - -

EN RELACIÓN AL *PUNTO NÚMERO TRES*, POR DECISIÓN DE LOS PRESENTES SE OMITE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- - -

EL SUSCRITO LIC. CARLOS PINEDA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GUERRERO.- - -

C E R T I F I C A: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMA QUE TUVE A LA VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.-

DADA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CIUDAD ALTAMIRANO, GUERRERO, EL DÍA OCHO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- - -

 ATENTAMENTE
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. CARLOS PINEDA FLORES
SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CD. ALTAMIRANO
MPIO DE
PUNGARABATO, GRO.
2012-2015

I.- Declaran los CC. REYNEL RODRÍGUEZ MUÑOZ y RENE RABIELA TAPIA, que por escritura pública número veintiséis mil novecientos ochenta y tres, de fecha veintiuno de marzo del dos mil trece, pasada ante la fe del Licenciado Aurelio Ortiz Gutiérrez, Notario Público Número Uno, del Distrito Notarial de Mina, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Guerrero, en el Folio Registral Electrónico Número DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE, correspondiente al Distrito de Mina, con fecha diez de julio del dos mil trece, adquirió del Ayuntamiento que representa los CC. LETICIA PÉREZ DÍAZ, FERNANDO PÉREZ PÉREZ y SAMANTHA PÉREZ PÉREZ, el bien inmueble ubicado en el Municipio de Pungarabato, Estado de Guerrero, con una superficie total de 20-00-79 HECTÁREAS, con las siguientes medidas y colindancias:-----

AL NORTE, MIDE 1000.00 METROS Y COLINDA CON FRACCIÓN REMANENTE DE LETICIA PÉREZ DÍAZ Y COPROPIETARIOS.-----

AL SUR, MIDE 1067.91 METROS, EN DOS TRAMOS, EL PRIMERO DE 327.84 METROS Y COLINDA CON FRACCIONES REMANENTES DE LETICIA PÉREZ DÍAZ Y COPROPIETARIOS Y LA SEGUNDA DE 740.07 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE FRANCISCO NUÑEZ;-----

AL ORIENTE, MIDE 192.91 METROS Y COLINDA CON ELIZABETH SANTAMARÍA;-----

AL PONIENTE, MIDE 193.00 METROS, EN DOS TRAMOS, EL PRIMERO DE 128.00 METROS Y COLINDA CON CARRETERA ALTAMIRANO-TLALCHAPA Y EL SEGUNDO DE 65.00 METROS Y COLINDA CON REMANENTE DE LETICIA PÉREZ DÍAZ Y COPROPIETARIOS.-----

II.- Prosigue manifestando los declarantes, que el inmueble anteriormente descrito y deslindado, se encuentra libre de gravámenes lo que acredita con el original del certificado número 6290/2013, de fecha doce de julio del dos mil trece, expedido por el Director General del Registro Público de la Propiedad del Estado, el cual se tiene a la vista y se agrega al apéndice de la presente escritura bajo la letra "A".-----

Finalmente, manifiesta los declarantes que el inmueble de su propiedad a que se refiere la declaración primera de la presente escritura, se encuentra al corriente en el pago de los impuestos prediales que causa bajo la cuenta catastral número 387/RÚSTICO, lo que comprueba con el Certificado de No Adeudo Predial, con Número M-41800, de fecha cinco de julio del presente año, expedido por el H. Ayuntamiento Municipal de Eduardo Neri, Guerrero, cuyo original se tiene a la vista y se agrega al apéndice de la presente escritura bajo la letra "B".-----

Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:-----

----- CLAUSULAS -----

PRIMERA.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GUERRERO, representado por el Licenciado

COTEJADO JPLYC

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GRO.

2012-2015

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. REYNEL RODRÍGUEZ MUÑOZ

SÍNDICO PROCURADOR

MUNICIPAL

SINDICATURA

C. RENE BABELA TAPIA

MPIO DE
PUNGARABATO, GRO.
2012 - 2015

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REGIDORA CARIME OROZCO RUÍZ

DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CD. ALTAMIRANO
MPIO DE
PUNGARABATO, GRO.
2012 - 2015

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y
REGIDURIA DE JUVENTUD
EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDOR MVZ BENITO QUINONEZ CASTILLO

CD. ALTAMIRANO
MPIO DE
PUNGARABATO, GRO.
2012 - 2015

REGIDOR DE DESARROLLO
RURAL

C. DARÍO PABLO QUINONEZ

REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL

TAPS. PETRA RAQUEL RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ

REGIDOR DE COMERCIO
ABASTO POPULAR

C. BALTAZAR BRUGADA SERRANO

REGIDORA DE LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA
MUJER

LIC. RITA BANDERAS ARMENTA

REGIDOR DE CULTURA,
RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS

REGIDOR DE
CULTURA,
RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CD. ALTAMIRANO
MPIO DE
PUNGARABATO, GRO.
2012 - 2015

L. A. E. JUAN OLEGARIO
HERNÁNDEZ LEÓN

REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

C. P. VIOLETA BENÍTEZ SANCHEZ

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



LIC. CARLOS RIVERA FLORES